

# EL ANCORA

DIARIO DE PONTEVEDRA



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO I.

Pontevedra, un mes 1 peseta.

Puerto, trimestre, 4 pesetas.

Ultramar y extranjero, 6 pesos fies.

## CENSOR ECLESIÁSTICO

DR. D. AMBROSIO BOROBIO DÍAZ

Pontevedra 20 de Abril de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Eldaayen, núm. 45.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1

## EL ANCORA

En Diciembre del año último importan-  
tissimas personas, deseosas de  
satisfacer una imperiosa necesidad por  
todos sentida, y que hasta ahora no  
han podido llenar parciales esfuerzos y  
ensayos estériles, resolvieron crear en  
esta capital un diario católico, *pura y  
exclusivamente católico*.

A instancia y por iniciativa del se-  
ñor Cura párroco de Marín reunieron-  
se fondos, y concertaron las bases, re-  
gamento y programa de la nueva pu-  
blicación.

En el mismo mes de Diciembre se  
reunieron, entre otras personas ecle-  
siásticas y seglares, todos los señores  
Curas párrocos de esta capital y los de  
las parroquias próximas. El reverendo  
P. Boneta, que presidía la respectable  
asamblea, dió cuenta del pensamiento,  
que fuó recibido con entusiasmo: En  
esta reunión celebrada en Enero se  
aprobaron por unanimidad las bases,  
regamento y programa del nuevo pe-  
riódico.

## Bases de publicación

Se publicará en esta ciudad un  
periódico diario con el título de *El  
Ancora*.

Se observarán las Reglas prá-  
cticas dictadas por los Sres. Obispos  
reunidos con ocasión del segundo Con-  
greso Católico español, celebrado en  
Zaragoza.

En Ancora contendrá tres sección-  
es, doctrinal, de información y de  
anuncios.

Sección doctrinal. 1. La exposición y de-  
fensa del dogma, de la moral y de la  
disciplina; 2. La exposición y defensa  
de los derechos e intereses de la Iglesia;  
3. La publicación de documentos  
pontificios y episcopales y de las reso-  
luciones ó acuerdos de las Sagradas  
Congregaciones y demás Autoridades  
eclesiásticas; 4. La refutación de er-  
ros y herejías; 5. Exposición y defen-  
sa de doctrinas políticas admitidas por  
la Iglesia sin aplicación directa en in-  
directa a partidos políticos; 6. Refuta-  
ción de errores políticos y de religio-  
nes politico-religiosas; 7. Polémica; 8. Crí-  
tica literaria y artística; 9. Asun-  
tos generales, provinciales y loca-  
les; 10. Haciendo siempre abstracción de  
todo interés político, de partido, o per-  
sonal.

Sección de información. 1. Com-  
prenderá esta sección: 1. Noticias po-  
líticas de interés nacional; 2. Noticias  
generales; 3. Información religiosa  
nacional y extranjera; 4. Noticias re-  
gionales, provinciales y locales; 5. Ex-  
tenso informe telegráfico, a la que  
se dará toda la importancia posible;

6. Publicación de discursos y docu-  
mentos notables y de leyes y disposi-  
ciones judiciales; 7. Publicación en fo-  
letín que pueda ser encuadrado de  
novelas, estudios, literarios en prosa y  
verso y trabajos históricos, apologeti-  
cos y científicos de gran interés.

Sección de anuncios.—9. En esta  
sección se publicarán, mediante abono,  
anuncios que no ofendan á la moral  
cristiana.

A fin de llevar á cabo lo más pronto  
posible la obra comenzada, y de diri-  
girla, una vez realizada, garantizando  
el cumplimiento exacto de las bases,  
regamento y programa aprobados y  
unánimemente aplaudidos, se nombró  
una Comisión ejecutiva ó Junta de Go-  
bierno, compuesta de los señores Re-  
verendo P. Buenaventura Boneta, Co-  
mendador de Poyo, y Curas párrocos  
de Marín, San Bartolomé y Santa Ma-  
ría, de esta ciudad.

La Junta de Gobierno, cumpliendo  
acuerdos de la Junta general, dirigió al  
Exmo. Sr. Cardenal Arzobispo de San-  
tiago la siguiente respetuosa

## Exposición al Prelado

EXMO. Y RVDMO. SR. ARZOBISPO DE SAN-  
TIAGO:

No es posible desconocer que la im-  
piad está causando gravísimos da-  
ños en todo el mundo. Circunscribién-  
donos á nuestra católica España, el  
mal intelectual y moral va cundiendo  
con una rapidez espantosa, cuyo pró-  
ximo resultado es, más fácilmente, que  
de evitar. El maljo más eficaz de  
que los sectarios del error se valen pa-  
ra pervertir las inteligencias y corrom-  
per los corazones, es la prensa. Y la  
prensa, sectaria ó impia, libre de todo  
freno, corre desbocada, llevando por  
todas partes el sutil veneno del error  
y las provincias y ciudades, á pueblos y  
aldeas, hasta los más apartados caseríos. Los periódicos más ó menos avan-  
zados en ideas, son un arriete formida-  
ble, cuyo rudo golpe bate sin cesar  
los muros de la Ciudad Santa de Dios.  
Unos la atacan desenbozadamente y  
haciendo profecía pública y ofensiva  
alardando de librepensadores y anticlerica-  
les, y otros, inmordiendo de toda religión,  
ridiculizando el culto, calumniando  
sistematicamente al clero, falseando la  
historia, fomentando las más bajas pa-  
siones, apelando al fraude, y á la men-  
tira, poniendo en fin á contribución  
las ciencias y las artes, con tal de in-  
jicar en las almas el veneno que les  
de la muerte. Otros, ilusionando las  
inteligencias y apasionando los cora-  
zos con el magico nombre de libertad,  
querían á divorciar al Estado de la  
Iglesia, ó someter á este el tirapico  
yugo de aquél otros; finalmente, dis-  
frazándose con la máscara de una fal-  
sa piedad, quieren entrar en com-  
ponendas con el error, y la empujan, so-  
presto de vanos temores, hacia un  
contubernio infame de doctrinas y pro-  
cedimientos que la Santa Iglesia no  
puede jamás admitir.

Ahora bien: La semilla del mal, sem-  
brada, contan ignorante abundancia y  
profusión, arraiga, por desgracia, en  
muchas inteligencias y corazones, pro-  
ducido amargosísimos frutos. Si los  
buenos católicos no emplean todas sus  
fuerzas y medios de ataque y de de-  
fensa para seguir al enemigo común,  
tarde ó temprano tendremos al ateísmo  
triumfante, la Iglesia coartada en el  
ejercicio de sus sagrados, imprescripti-

bles derechos y la juventud actual,  
educa sin freno alguno religioso, for-  
mará una generación impia e inmoral,  
de la que justamente se pueden temer  
todo género de excesos y desórdenes.  
En presencia de la encarnizada guerra  
que se hace á la Santa Iglesia, nuestra  
Madre, no podemos permanecer por  
más tiempo impasibles e inactivos,  
contemplando la pérdida de la juve-  
nidad, arrastrada por la senda tortuosa  
del error y del vicio, las familias des-  
moralizadas, los pueblos alejándose de  
Dios, paganzándose el mundo á pasos  
agigantados.

Para contener, pues, esa avalancha  
de error e inmoralidad, que todo lo  
inunda, deber nuestro es lanzarnos á  
la arena donde se ríe esta lid y en  
ella defendernos, luchar y triunfar.  
Deber nuestro es sostener periódico  
frente á periódico, disputando con ar-  
dor y fortaleza inquebrantable, palmo  
á palmo, el terreno á los impíos y de-  
más escritores públicos, más ó menos  
contaminados ó resabiados del virus  
sectorio. Porque el apostolado de la  
pluma sirve al de la palabra hablada  
de perfecto complemento, dándole  
más estabilidad y alcance y, por  
consiguiente, aumentando poderosa-  
mente su esfera de acción y eficacia.

No basta hoy oponerse á los trabajos  
y esfuerzos que emplean la impiedad  
que de evitar. El maljo más eficaz de  
que los sectarios del error se valen pa-  
ra pervertir las inteligencias y corrom-  
per los corazones, es la prensa. Y la  
prensa, sectaria ó impia, libre de todo  
freno, corre desbocada, llevando por  
todas partes el sutil veneno del error  
y las provincias y ciudades, á pueblos y  
aldeas, hasta los más apartados caseríos. Los periódicos más ó menos avan-  
zados en ideas, son un arriete formida-  
ble, cuyo rudo golpe bate sin cesar  
los muros de la Ciudad Santa de Dios.  
Unos la atacan desenbozadamente y  
haciendo profecía pública y ofensiva  
alardando de librepensadores y anticlerica-  
les, y otros, inmordiendo de toda religión,  
ridiculizando el culto, calumniando  
sistematicamente al clero, falseando la  
historia, fomentando las más bajas pa-  
siones, apelando al fraude, y á la men-  
tira, poniendo en fin á contribución  
las ciencias y las artes, con tal de in-  
jicar en las almas el veneno que les  
de la muerte. Otros, ilusionando las  
inteligencias y apasionando los cora-  
zos con el magico nombre de libertad,  
querían á divorciar al Estado de la  
Iglesia, ó someter á este el tirapico  
yugo de aquél otros; finalmente, dis-  
frazándose con la máscara de una fal-  
sa piedad, quieren entrar en com-  
ponendas con el error, y la empujan, so-  
presto de vanos temores, hacia un  
contubernio infame de doctrinas y pro-  
cedimientos que la Santa Iglesia no  
puede jamás admitir.

Persuadidos de esta verdad, así como  
de la necesidad imperiosa de oponer-  
nos un vallejar en la acción delectiva  
de la mala prensa, en una reunión  
celebrada hace pocos días en esta capi-  
tal, con asistencia de todo el clero y  
del de las parroquias más inmediatas  
y de algunos seglares, que se distin-  
guen por sus arraigadas convicciones  
católicas, con objeto de estudiar la forma  
más conveniente de llevar á cabo  
asunto tan importante y trascendental,  
después de amplia discusión y deteni-  
do examen, se acordó por unanimidad  
publicar á la mayor brevedad en esta  
ciudad un diario católico, que no tien-  
ga filiación ni compromiso alguno poli-  
tico con ninguno de los bandos ó par-  
tidos militantes, y que se consagre y  
cine á la defensa y propagación de los  
principios y doctrinas, basados en las  
enseñanzas y preceptos del magisterio  
infalible de la Santa Iglesia y á la con-  
siguiente restitución de toda doctrina,  
que no esté en armonía con el dogma  
y la moral católica.

Con esto fuimos los que abajo firmamos,  
hemos sido coronados con el delicado y  
difícil cargo de constituir la Junta de  
redacción y administración.

Gobierno, y de adoptar las medidas  
oportunas para la publicación del periódico,  
á cuyo efecto, se han redactado  
el adjunto programa y las bases sobre  
que se establece el nuevo diario; pro-  
grama, que tenemos el alto honor de  
someter al examen y aprobación de V. E. R.,  
rogándole que, si en su sabiduría lo juzga digno de su superior  
aprobación, tenga á bien otorgarnos su  
venia y Pastoral bendición, que humilde-  
mente imploramos, así como nombrar,  
de conformidad en lo dispuesto por el Congreso católico de Zaragoza,  
el Censor eclesiástico que, en nombre  
y por delegación de V. E. R., exámine  
y censure los trabajos que en el nuevo  
diario vean la luz pública.

Nos atrevemos, finalmente, á rogar  
encarecidamente á V. E. R. que, pene-  
trado de la incalculable importancia  
que revisa esta empresa, se digne en  
su proverbial benevolencia dispensar-  
nos el muy señalado obsequio de recomendar  
en la forma que en su alta  
sabiduría estimé más conveniente, esta  
publicación al clero y pueblo de toda  
esta dilatada Archidiócesis y singular-  
mente, á los de esta provincia de Pon-  
tevedra, más directamente interesada  
en el sostenimiento y crecimiento arra-  
go de ella.

Dios guarde á V. E. R. muchos años.  
Exmo. y Rvdmo. señor:

Pontevedra 23 de Enero de 1897.—

Antonio Llimiñ. —Fr. Buenaventura de

Boneta. —Ambrosio Borobio Díaz. —Ma-  
nuel González Rodal.

A esta Exposición acompañaban co-  
pias de las Bases y de

## Nuestro programa

En la exposición que tuvimos el ho-  
nor de elevar respetuosamente á la au-  
toridad de nuestro venerable Prelado,  
implorando su bendición y beneplácito,  
decimos ya cuales son nuestros propó-  
sitos.

Nuestra bandera es el catolicismo,  
con exclusión completa y absoluta de  
todo interés político, doctrinal ó perso-  
nal. Respetaremos todas las doctrinas  
políticas y científicas compatibles con  
las enseñanzas de nuestra Santa Madre  
la Iglesia; y en la defensa de los inter-  
eses nacionales y regionales, que se-  
rán tambien objeto preferente de nues-  
tra publicación, no habrá para nosotros  
acepción de personas, ni de partidos  
ni de banderías.

Hay un centro de unidad, de luz  
de vida, que es Cristo, que á todos la-  
ma, y á todos sin excepción ofrece el  
bien y la felicidad. Nuestro siglo, fati-  
grado de haberse arrastrado durante  
mucho tiempo por la tierra, empieza  
á mirar al Cielo. Sostengamos esa mi-  
rada, y dando al oíido opiniones inter-  
esadas y pasiones que dividen, bus-  
quemos ante todo el reino de Dios y su  
justicia; los demás bienes, se nos con-  
cederán por añadidura.

Siguiendo el precepto de Cristo:  
"Amos nuos á los otros", empleare-  
mos con todos, aun con aquellos que  
mas encarnizadamente nos maltratan,  
no les violencias del odio, ó de la ira,  
sino las dulces energías de la caridad  
y del amor. La ignorancia y los estrá-  
vios de las pasiones mantienen á mu-  
chos, alejados de la Religión. Procura-  
remos, en la medida de nuestras fuer-  
zas, convencer á los ignorantes con los  
esplendor de la verdad, y mover la  
voluntad de los extraviados mostrán-  
doles los atractivos del bien. Los unos  
y los otros no encontrarán en nuestro  
periódico la amargura de la discordia,  
que separa y deprime, sino el afecto  
cristiano, que eleva y engrandece: no  
queremos la muerte del pecador, sino  
que se convierta y viva.

No venimos á imponer un sistema  
determinado, sino á defender la conso-  
ladora verdad de que es absolutamente  
necesario que Cristo reine en la vi-  
dad pública y en la privada para que  
las sociedades y los individuos no se  
aparten de los caminos de la civiliza-  
ción y del progreso, y consigan la  
finalidad que exigen las leyes del orden  
natural y la Providencia Divina.

Nuestro programa está perfectamente  
resumido en las siguientes palabras  
de la Encíclica, *Immortale Dei...* «en la  
discusión de las cosas de tanta impor-  
tancia como son las que se tratan en el  
día, no hay que dar lugar á polémicas  
intestinas ni á cuestiones de partido,  
sino que unidos los ánimos y las aspira-  
ciones, deben esforzarse en conseguir  
lo que es propósito comun de todos, es  
saber, la defensa y conservación de la  
Religión y de la sociedad».

Para alcanzar este objeto nos señala  
la misma en Encíclica una regla segu-  
ra: «Serán norma de nuestra vida, las  
prescripciones de la Sede Apostólica y  
la obediencia á los Obispos, á quienes  
el Espíritu Santo puso para gober-  
nar su Iglesia».

Recibimos con singular predilec-  
ción y especial agradamiento los man-  
damientos y consejos de nuestro exce-  
lentísimo Prelado.

LA REDACCIÓN

• Santiago 24 de Febrero de 1897.  
Vista la presente instancia con los  
documentos que la acompañan, aplau-  
dimos y favorecemos el proyecto de  
publicar en Pontevedra un diario ca-  
tólico sin color alguno político.

Apresamos pues la referida publica-  
ción del diario católico cuyo título será  
El Ancora, que ésta llamará a propo-  
cir excelentes resultados, con tal que se  
observen las bases y el programa que  
á la presente instancia acompañan.

Finalmente, nombramos Censor del  
periódico mencionado, al Sr. Dr. D. Am-  
brosio Borobio Díaz, Párroco de San  
Bartolomé de Pontevedra.

EL ARZOBISPO.

Por mandado de S. E. I.

Eugenio del Blanco.

Agradecemos con todo nuestro con-  
cilio las cariñosas palabras con que nuestro  
querido Pastor se dignó bendecir,  
aprobar y aplaudir nuestro proyecto,  
«de publicar en Pontevedra un diario  
católico SIN COLOR ALGUNO POLÍTICO», dia-  
rio que, como afirma su Excmo. Reve-

rondísima, está «llamado a producir EXCELENTESES RESULTADOS, con tal que se abrevien las bases y el programa.»

Garantía da que han de observarse, son la Junta de Gobierno que preside el docto y virtuoso Comendador de Poyo, Rvdo. P. Buenaventura Boneta, y la censura eclesiástica encomendada al ilustrado y celoso Párroco de San Bartolomé Dr. D. Ambrosio Borobio Diaz.

La Redacción, por su parte, ha afirmado en las Bases y en el Programa cuales son sus propósitos, y hoy tiene el honor de expresar su gratitud al venerable Prelado, protestando de que serán siempre norma de su conducta las enseñanzas de la Santa Iglesia de Dios y los mandatos y consejos de los que por institución divina están colocados por el espíritu Santo para regir y gobernarla, y en especial del dignísimo Sr. Cardenal Arzobispo que tan bondadosamente nos anima y asienta con su bendición y aplauso.

La obra está comenzada. A los católicos, a las personas de buena voluntad, toca ahora cooperar a ella y apoyarla.

**La dirección y gobierno**  
de El Ancora están encuadrados a una Junta general, una Junta de Gobierno un Censor eclesiástico y la Redacción.

**La Junta general**

Componen esta Junta los señores Dr. D. António Loimil, Párroco de Santa María; Arcipreste del Partido, y Catedrático del Instituto.

Rvmo. P. Buenaventura Boneta, Comendador de los Mercedarios de Poyo  
Dr. D. Ambrosio Borobio Diaz, Párroco de San Bartolomé.

Licdo. D. Manuel González Rodal, Párroco de Marín.

D. Severino Ogando, Párroco de Viascón, y Arcipreste de Otoyo.

Dr. D. Eulogio Ozón Lema, Párroco de Ponferrada.

Dr. D. José Martínez Casal, Párroco de Salceda.

D. Pedro Lago Cobán, Párroco de Mourante.

D. Miguel Samamed Mir, Párroco de Marzo.

D. Manel Sobral Freijo, Párroco de Cómbar.

D. Cádido Corbacho, Presbítero y Catedrático de la Escuela Normal.

D. Pedro Fares, Presbítero.

D. Feijando Olmedo Ortega, del Comercio de esta ciudad.

D. Domingo Castañeira, Comandante retirado; Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento.

D. José Perito Sánchez Puga, Industrial.

**La Junta de gobierno**  
ó Comisión ejecutiva la forman los cuatro primeros señores citados en la lista anterior.

**Censor eclesiástico**  
Dr. D. Ambrosio Borobio Diaz, Párroco de San Bartolomé.

**Redacción**

DIRECTOR.—D. Carmelo Castañeira Dr. en Derecho, y abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad.

REDATOR EN JEFER.—D. Hermenegildo Calvelo.

REDACTORES.—D. Miguel Barbero, Presbítero y Catedrático del Instituto de esta ciudad.

D. Fernando Olmedo Reguera, Doctor en Derecho.

Cuenta además El Ancora con la colaboración de notables escritores católicos.

**Administración**

ADMINISTRADOR.—D. Pedro Fares Otero Capellán y Vicario de Santa Clara. AUXILIAR DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—D. José Rey Gómez.

## IALELUYA!

Hé aquí la expresión más viva de alegría que sale en este tiempo de Pascua de los labios de nuestra madre la Santa Iglesia. ¡Alegriás, hijos míos! nos dice, porque resucitó nuestro Dios y Redentor.

La resurrección de Cristo es el fundamento de toda nuestra fe, según dice S. Pablo. Porque con este milagro que pone, por decirlo así, el sollo á todos los que hizo durante esa vida mortal, demuestra concluyentemente que él era Dios y enviado por Dios para predicarnos la Religión que, por dicha nuestra, profanamos.

Nadie puede darse así mismo la vida, si no es Dios ó tiene el poder de Dios. Pero J. C. se la dió á sí mismo; luego es Dios ó enviado de Dios; luego, su doctrina es verdadera; que Dios no confirma comilagos el error.

Este milagro está sancionado con el testimonio de miles de mártires que sacrificaron su vida para atestigar esta verdad. Luego solo un espíritu esceptico puede negarlo.

Por eso los impíos ponen todo su empeño en desvirtuar esta prueba fechante de la verdad de nuestra fe, apelando á todas las argucias que su desatinada conducta les sugiere. Mas se desvanecen con sus pensamientos.

Digámos pues, hoy una vez mas con la Santa Iglesia: Alegría; que resucitó verdaderamente el Señor.

## A LA PRENSA

Costumbre es, y no sabemos si fundada en cortesía impuesta por el uso, ó en rutinismo debido al capricho, dirigir afectuoso saludo á aquellos con quienes se han de sostener relaciones más ó menos íntimas, y con quienes se ha de disentir y contender por la diversa apreciación de doctrinas y hechos.

Sigamos el uso.

No sea que por la omisión de una fórmula que, de puro gastada, está ya rara, se nos califique de desatentos, y los vocingleros de la opinión pública nos tachen de escurrantistas, retrogrados, ultramontanos, y gasteños sus fuerzas y el vocabulario en desacreditarnos.

Do carlistas ya nos han calificado á voz en grito. Antes de saber lo que éramos, y cuando nosotros mismos ignorábamos si nuestro proyecto imparcial á ser, algunos periódicos de esta capital dieron en la gracia, si gracia hay en decir lo que no se sabe y en engañar al pueblo con juegues ilícitos de arteadivinatorio, de predecir y anunciar á todos los vientos que El Ancora era quasi una institución política dispuesta á guerra á brazo partido por la causa del Sr. D. Carlos de Borbón y de Este.

Y guarda, que no se les haya antojado acusarnos de que íbamos á lanzarnos al campo con tales brios, que de nuestros empuje, si no nos ataban corral, mal paradas iban á quedar las instituciones y la libertad.

En este punto de las acusaciones, todos los periódicos de Pontevedra, desde La Unión Republicana hasta La Correspondencia Gallega, han agotado su fecundo ingenio en adivinanzas y juegos de ombúiles periodísticos.

En realidad no nos extraña estos escarceos. Los periódicos de esta ciudad, á pesar de los matices de color político y religioso que los distinguen, y son como la etiqueta que anuncia su estructura pública, parecen el eco de un mismo instrumento.

Los sonidos en esta ocasión resultaron inarmónicos, discordes.

Nosotros no somos carlistas, ni republicanos ni conservadores, ni fusionistas.

«No tenemos color alguno político. Perdonemos, por tanto, las injurias recibidas, y dándoles al olvido; deseamos que en adelante se haga justicia á nuestras intenciones, y se respete lo que somos y el nombre que llevamos.

En las Bases y en el Programa que publicamos pueden ver nuestros colegas lo que es y lo que significa El Ancora.

## CONVERSIÓN AL CATÓLICISMO

Ha llamado la atención la conversión del notable escritor, Sr. Alejo Barillar, que murió en Málaga después de haber recibido, con maestras de gran arrepentimiento, los Santos Sacramentos, y de haberse retractado de los errores que durante casi toda su vida había profesado.

También en Bilbao han recibido solemnemente el Bautismo los ingleses, señores Strach, que residen en dicha villa desde hace más de 20 años. Ocho hijos de los señores Strach habían sido bautizados hace un año.

En el hospital de Valencia se ha convertido al catolicismo, mereciéndolo las gestiones del reverendo Padre Solá, de la Compañía de Jesús, un suizo que hace días llegó enfermo á dicha ciudad.

Se le ha bautizado con el nombre de Jorge Gonzalo María, apadrinándolo D. Gonzalo Sanchís y Doña María Gatañayud, esposa del anterior.

El recién confesado y comulgó, celebrando el sacrificio de la Misa el reverendo Padre Solá, y pronunciando una sentida plática alusiva al acto, en idioma francés, el reverendo Padre Vinaider. Terminando la Misa, el bautizado, con los señores ya expresados, ha recorrido todas las salas, recibiendo expresivas felicitaciones de los enfermos. Al acto ha concursado numeroso público.

## Telegramas

DE LA AGENCIA FABRA

El plantíoamiento de las reformas.—Ordenes á Weyler.—El periodo de las lluvias.

Madrid 20, 8 m.—Asíguense que, atendiendo al decrecimiento de la insurrección en Cuba, se trata de plantear inmediatamente las reformas.

Al efecto, se celebran conferencias, y se cambian impresiones entre los ministros y políticos importantes, y dicen que no han llegado á completo acuerdo los señores Cánovas, Azcárraga y el ministro de Estado.

A fin de obtener pronta solución hanse comunicado órdenes á Weyler para que active las operaciones militares.

A pesar de que el jueves empezó el periodo de las lluvias, y que llueve copiosamente en la isla, nuestras columnas continúan sin descanso la persecución de los insurrectos.

Desidencias entre los rebeldes.—Derrota de los cabecillas Aguilera y Socorro.

—Setenta y dos insurrectos muertos.

—Nuestras bajas.

Madrid 20.—Confirmase que entre los cabecillas rebeldes hay serios desacuerdos, y que cuando el desaliento entre los individuos que componen la Junta revolucionaria de Nueva York.

Acabaso de recibir en el ministerio de la Guerra noticias detalladas de una importante acción.

Una de nuestras columnas alcanzó á las fuerzas de los cabecillas Aguilera y Socorro, y las atacó con tal denuedo que las puso en completa dispersión, causándoles 72 muertos y numerosos

heridos, y apoderándose de algunas armas que arrajaban en su huida.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 15 heridos.

Un hijo de Pontevedra muerto.—Noticias de Filipinas.—Operaciones de crédito.

Madrid 20, 8 m.—Ha fallecido en Barcelona el soldado de Pontevedra, procedente de Filipinas, Manuel Pallares. Hoy se verificará su entierro.

Reciben gratis noticas de Filipinas.

Continuan las presentaciones de los filibusteros, y esperase que en breve plazo se dará oficialmente por terminada la insurrección, no quedando en el archipiélago más que insignificantes facciones de bandoleros.

Dáse por seguro que está conclusa la operación de crédito intentada por el Gobierno con destino á la campaña de Filipinas.

Disturbios en el Ayuntamiento de Bilbao.—Suspensión de concejales.—Excitación entre los políticos carlistas.—Esperan órdenes de Cerralbo.

Madrid 20, 8 m.—La tiranía entre los elementos liberales y carlistas de Bilbao dieron lugar á una borrascosa sesión en el Ayuntamiento.

Paro que el Gobernador se halla dispuesto á suspender á los concejales carlistas, pero que antes consultará con el Gobierno.

Los concejales carlistas telegrafizaron á Madrid, y con este motivo los personajes carlistas mestizos indignados y confundieron con varios ministros.

Comunicaron sucesos al marqués de Cerralbo, y esperan con ansiedad su decisión.

Hay quien asegura que si el Gobierno continúa con los carlistas una política de rigorismo legal, tal vez los partidarios de D. Carlos adopten una política de abstención, y acudirán al retraimiento.

En Mayo llegarán á Madrid el señor marqués de Cerralbo.

La Dirección General ha nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á las escuelas de niños de Santiago, al Inspector de León, D. José Buceta.

La Dirección general de Instituciones

pública ha dispuesto que no debe obligarse á ningún maestro de párvulos al paso á otra escuela elemental, tomando para ello en cuenta la Real orden de 9 de Diciembre último.

Las provincias y estados cristianos de Oriente apoyaron resueltamente á Grecia,

Varias columnas griegas combinadas trataron de envolver á los turcos que se pronunciaron en retirada.

El Gobierno español también se preocupa de este asunto, que será tratado ampliamente en Consejo de Ministros, y se acordará seguramente, pues así lo afirman los principales miembros del Gabinete, una política de severa y rigurosa neutralidad.

FABRA

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En 1º de Junio próximo darán principio en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Pontevedra los exámenes ordinarios de fin de curso.

Los alumnos satisfarán el segundo plazo de matrícula y pueden inscribirse en las asignaturas de que desean ser examinados durante la primera quincena de Mayo.

Los matriculados en enseñanza privada obtendrán una certificación

expedida en papel de 2 pesetas por un maestro ó una maestra de escuela pública y visada por el alcalde, en la que conste haber asistido á la práctica de la escuela.

Los alumnos de enseñanza libre que desen en dar validez académica á sus estudios presentarán en la citada quincena de Mayo una instancia expresando las asignaturas de que desean ser examinados.

He aquí en que forma ha quedado constituido el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Santiago.

Presidente, el consejero de Instrucción pública D. Fray Matías Gómez.

Vocales: D. Eduardo Palou, D. Gregorio Buron, D. Andrés Manjón, don Melchor Salvá, D. Nicolás Varela Diaz y D. Alfredo Brötias.

Y como suplentes: D. Delio González Ibarra, D. Luis Zamora, D. Baldomero Alonso Domínguez y D. Francisco Cueva Palacios.

Los aspirantes presentados son:

D. Martín Díaz Sánchez, D. José María Gutiérrez y Gutiérrez, D. Francisco González Bautista, D. Rafael María y Draner, D. Jacobo López de Rueda,

D. Policarpo Peña y López, D. Rafael Rey González, D. Tomás Pastrana,

D. Jesús Sanchez y Sanchez, D. Celestino García de la Cruz, D. Pedro de Benito y Varela, D. Juan Bonnin y Aguiló, D. Joaquín Giron y Arias, don Isidro Beato y Sala, D. Manuel Gatell y Solá, D. Juan Pedro Morales del Campo, D. Carmelo Castañeira, don Francisco Gómez del Campillo, D. Antonio Serra y Morant, D. Esteban Jiménez de Hoz García, D. Armando Alvarez y Rodríguez, D. Secundino Amigo y Fernández, D. Vicente López Vigo y D. Juan Monea Puyol.

La Dirección General ha nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á las escuelas de niños de Santiago, al Inspector de León, D. José Buceta.

La Dirección general de Instituciones

pública ha dispuesto que no debe obligarse á ningún maestro de párvulos al paso á otra escuela elemental, tomando para ello en cuenta la Real orden de 9 de Diciembre último.

## Notas

### provinciales

El Ancora, se propone principalmente un fin religioso; para trabajar por la realización de ese fin fué creado. Pero, como en nuestro Programa docimos, no son agresivos nuestros propósitos los intereses de la Región á que pertenecemos ni los del pueblo en que vivimos.

Desligados de todo compromiso político y personal, inspirandonos únicamente en el amor que tenemos á nuestra pequeña Patria y á Pontevedra, defendaremos con todas nuestras fuerzas, y trabajaremos decididamente para que sus lojíasas aspiraciones se realicen.

Mucho hay que hacer; pero esta consideración no nos desanima, antes por el contrario hará que redoblemos nuestros esfuerzos y que nos empeñemos más en una empresa, á la que nos llevan los entusiasmos de nuestro corazón, y las necesidades hoy más que nunca sentidas de Galicia y de Pontevedra, necesidades que exigen detinida atención y reclaman pronto remedio.

Desorganizada la propiedad, falta de leyes protectoras, es hace imposible el crédito, elemento esencial del adelantamiento agrícola; y, la agricultura es, por hoy la fuente única de riqueza en esta región. De aquí la miseria cada día creciente, la emigración que, alcanza aterradora proporciones sin que sean bastantes para contener las desoladoras noticias que llegan de los dest

cionales condiciones de que prodigamente la dota la naturaleza, hallarán en El ANCO, un defensor entusiasta.

Procuraremos en lo de que el refiere a los intereses de este pueblo, brindar de todo cuanto significue lucha de personas y cuestiones privadas; el periódico no debe descorrer a tales pequeños.

Todo lo que sea adelanto y verdadero progreso encontrará en nosotros aplauso apoyo y resuelta defensa. Proporcionaremos reformas que crean convenientes, denunciaremos los abusos que deban corregirse, y no descansaremos hasta conseguir todo aquello que juzguemos necesario para la prosperidad de nuestro pueblo.

Para esto nos tienen a su disposición todos los que se interesen por el bienestar moral y material de Pontevedra; de un modo especial nos ofrecemos; por si en algo puede serles útil, un sencillo modesto aportación a las dignísimas autoridades de esta ciudad, a quienes respetuosamente saludamos.

Rogamos a aquellas personas que, recibiendo este periódico no quieran suscribirse teman la bondad de devolverlo a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar los servicios de Administración.

Leemos en nuestro querido colega «La Integración»:

«Es realmente escandaloso lo que está pasando, a diario, con las compañías de farrerillas, que bien podrían desplazar más celo a fin de evitar los frecuentes robos que sus empleados hacen en los trozos.

Hace pocos días un honrado industrial de esta ciudad recibió tres cajas de calzado procedentes de Barcelona.

De una de dichas cajas los cacos saquearon ocho pares de botas, llenando el hueco con papeles y piedras, para que no se notase la falta de poso.

«Hasta cuando las compañías ferroviarias han de abusar de la paciencia del público, que ya se cansa de sufrir tantos y tan graves perjuicios?»

El ilustrado ingeniero de caminos de esta provincia, nuestro amigo don Bienvenido Duso, está terminando, y pronto someterá sus estudios a la aprobación de la Superioridad, el proyecto de carretera de tercer orden de Baio a Cangas por Bolluso, Aldaia, Hío y Darbo.

Ayer salió para Lugo el nuevo Delegado de aquella provincia, D. Juan Ostollo, que desempeñó el mismo cargo en Pontevedra, en donde se captó la simpatía y afecto de todas las personas que tuvieron el honor de tratarlo.

Numerosos amigos fueron a la estación a despedirlo.

En el mismo tren correo salió, con dirección a su nuevo destino, el Comandante de la Guardia civil de otra provincia y para Barcelona D. Joaquín Tomás Nieto.

Dice el periódico de Redondela «El Pueblo»:

«Continúa la intranquilidad entre los pobres labradores y principalmente entre los riborros que tienen viñedos. Las ramas de los patatares empiezan a secarse con las noches heladas de estos días y toman los titiculadores que las viñas sufran

otro tanto y que la cosecha se pierda, cuando el vino es lo único con que cuenta el pobre labriego, no para solazarse con él al cabo del año de fatigas, sino para pagar diezmos y primicias... a todo género de vampiros»

No hemos recibido hoy, y nos extraña la omisión que de ningún modo podemos atribuir a la activa Agencia telegráfica Fabra, la correspondencia postal que estuvimos esperando hasta última hora.

Mañana seguramente tendremos el gusto de publicar las noticias de esta correspondencia, que adelantan un día el correo de Madrid.

## En el Ayuntamiento

Ayer ha celebrado sesión la Junta municipal para el examen y aprobación de los presupuestos ordinarios del próximo ejercicio.

Con algunas modificaciones de escasa importancia fué aprobado el proyecto dictaminado por la Comisión de Hacienda.

Una de las modificaciones consistió en el aumento de sueldo a los guardias municipales rurales.

Fué deshecha una proposición del concejal, Sr. Paz, proponiendo la creación de una escuela, dotada con 500 pesetas, en la parroquia de Campaña.

## SUBASTAS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 31 de Marzo último, la Dirección general de Instrucción pública se ha servido señalar el día 8 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta, bajo el tipo de 21.174'26 pesetas, de las obras de cerramiento con verja, de las ruinas del convento de Santo Domingo de esta ciudad.

—La Comisión provincial ha señalado el día 29 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, para la celebración de la subasta del acojo de materiales para la conservación del camino provincial de Arcade a Puenteareas, (sección de Puenteareas a Mondariz)

el cual presupuesto de contrato se eleva a la cantidad de 36.289'39 pesetas.

Los pliegos se entregarán cerrados en el mismo acto de la subasta.

—Se anunció la subasta del arriendo de consumos en el término municipal de Vigo.

La subasta tendrá lugar dentro de 30 días, a contar desde la publicación del anuncio en el periódico oficial.

—Continúa la intranquilidad entre los pobres labradores y principalmente entre los riborros que tienen viñedos. Las ramas de los patatares empiezan a secarse con las noches heladas de estos días y toman los titiculadores que las viñas sufran

## Última hora

Al entrar en máquina la segunda y tercera plana de El Ancor recibimos el siguiente telegrama:

Arreglos de paz.—Negativas del Gobierno.—MacKinley y los insurrectos.

Madrid 20, 11 m.—Las noticias de que McKinley, Presidente de la República de los Estados Unidos, negocia en nombre del Gobierno español una concordia ó arreglo que pusiese término á la guerra de Cuba la desmiente el Sr. Cánovas y todos los ministeriales.

Según parece y aseguran los personajes más significativos de la situación actual el Presidente de la República de los Estados Unidos está en negociaciones con la Junta revolucionaria de Nueva York, y procura por todos los medios la paz, a fin de evitar conflictos internacionales y que la continuación de la guerra no siga causando grandes pérdidas al comercio y industrias de la República.

—Esta es la versión ministerial, más se afirma que no es ageno, a estas negociaciones el gobierno que preside el Sr. Cánovas.

FABRA

## TRIBUNALES

Ayer ingresaron en la Secretaría de la Audiencia provincial los sumarios siguientes:

Puentearas.—Sobre hurto.

Vigo.—Sobre lesiones.

Idem.—Sobre muerte casual.

Idem ingresados hoy.

Ialín.—Sobre asesinato.

Vigo.—Sobre uso de nombre supuesto.

## Boletín Religioso

San Ansolmo, Arzobispo de Cantorbery, S. Simeón Obispo, los Santos mártires Arator, Torcuato, Félix Vilrio y Vidal y S. Anastasio.

San Ansolmo fuó uno de los más ilustres prelados de su siglo. Nació en Asturias, ciudad del Piamonte el año 1033, perteneciendo a una noble familia.

de aquel país. Muy joven aun fuó nombrado abad del célebre monasterio de Becc.

Obligado a pasar a Inglaterra por algunos negocios de la Abadía, fuó elevado al Arzobispado de Cantorbery, por el rey Guillermo. El haberse apoderado este de muchos bienes pertenecientes á la Iglesia, la constancia de nuestro santo en reconocer á Urbano II por legítimo pontífice, y su tesón en corregir los abusos y en reformar las costumbres encontraron contra él el corazón del Monarca, que le persiguió y desterró, hasta que reconciliados, acabó santamente su ora el miércoles santo 21 de Abril de 1109, muriendo tendido sobre ceniza, y cubierto con un velo, mientras le leían la pasión del Señor.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL  
(BENDICIDA POR EL PAPA)  
*La lectura espiritual de vidas de santos  
ORACIÓN DIJITANIA PARA ESTE MES*

¡Oh Jesús mió por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestra Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, a fin de conseguir que se restablezca en las familias la antigua costumbre de tener diariamente todos reunidos un rato de lectura espiritual.

PROPOSITO  
Establecer la práctica de leer algún libro piadoso siquiera por un cuarto de hora.

PONTEVEDRA  
IMP. VVDA E HIJOS DECARRAGAL  
HOY «LA OLIVA»

## ANUNCIOS

PREFERENTES

Gran Almacén de muebles

de

SÁNCHEZ PUIGA HERMOSOS

Además del numeroso surtido

de muebles de todas clases, hay, en precios sin competencia, armarios de luna, camas de hierro y madera, gergones metálicos, sillas de rejilla y paja, hules finos para tapetes de mesa de comedor con coqueta y sin ella, persianas de varias clases, transparentes, etc., etc.

Calle Peregrina número 48.—  
Pontevedra.

## 3 Calle Real 3

PONTEVEDRA

## OBRADOR DE ENCUADERNACIÓN

de

Antonio del Río y Micó

premiado con medalla de plata, en el certamen de Artes y Oficios de Pontevedra en 1895, y en la Exposición Regional de Lugo de 1896 con medalla de oro.

Se hacen en este establecimiento toda clase de trabajos de encuadernación a precios económicos. Los que gusten visitarle podrán ver un magnífico muestrario de toda clase de encuadernaciones, desde la más sencilla hasta la de más lujo.

Especialidad en Misales, devocionarios, libros finos y de época antigua. Además, se hacen trabajos, como carteras, para despacho, y otra infinitud de objetos que están relacionados con el mismo arte.

Trabajos en seda, terciopelo y raso piel de Rusia, Australia, cuero bocerrillo, sagren ó piel de zapa, y en cuantos materiales se quieran. Se pegay y barnizan mapas y ponen medias cañas.

Esta casa se encarga también de la encuadernación de protocolos y libros de comercio.

## TRIBUNALES DE JUSTICIA

## TRIBUNAL DE CORRUPCIÓN

## TRIBUNAL DE ALFAREROS

## LA VIDA EN FAMILIA

WILLIAM BURBEE

## CENTRO CATÓLICO DE PROPAGANDA DE BUENAS LECTURAS

### LIBROS PIADOSOS

- Ancora de salvación—devocionario.
- Camino recto y seguro: id.
- Maria del cristiano: id.
- Manual del cristiano: id.
- Devocionario escogido de los P. P. Jesuitas:
- Id. manual de id.—Edición grande.
- Id. id. de id.—Edición pequeña.
- S. Alfonso de Ligorio—Visitas al Santísimo Sacramento.
- Id. Preparación para la muerte.
- Id. Glorias de María.
- Id. Reloj de la Pasión.
- Kempis—Imitación de Cristo.
- Id. Lirio de los Vales y Jardín de rosas.
- Villa castin—Manual de Meditaciones.
- S. Francisco de Sales—Introducción á la vida devota.
- Id. Cartas espirituales.
- Id. Vida cristiana.
- Id. A las almas piadosas.
- El camino del Paraíso—Devocionario de S. Leonardo de Portmauricio.
- P. Rosignolo—Verdades eternas.
- P. Rivadeneira—Vida y misterios de Cristo.
- Id. Vid y misterios de la Virgen.
- Id. Manual de oraciones.
- El nino ámano de la Virgen—Precioso Devocionario.
- P. Croissel—Unión de retiro al mes.
- Librito del examen general y particular de conciencia.
- P. Almeida—Entratenimientos con el Corazón de Jesús.
- Id. Tesoro de protección en la Virgen Santísima.
- Los cuatro Evangelios de N. S. J. C.
- P. Nieemberg—Tratado de la acción de Jesús y María.
- Id. Diferencia entre lo temporal y eterno.
- Id. Aprecia y estima de la divina gracia.
- Id. De la bondad de Dios.
- Quadrupant—Documentos para tranquilidad de las almas.
- Meditaciones para señoritas.
- Entrada en el mundo—Tejado.
- Catecismo explicado con láminas—P. Claret.
- Id. id. de Vilaz.
- Gaume—Compendio del Catecismo de perseverancia.
- Costa Rossetti—Catecismo de la devoción al Corazón de Jesús.
- Id. id. al Corazón de María.
- Práctica del Catecismo romano.
- Saint Foix—El cristiano en el mundo.
- Cartas á un joven sobre la piedad.
- Los tres patrones de la juventud.
- Gobinet—Instrucción de la juventud en la piedad cristiana.
- Las horas serias de un joven.
- Tárdus ascóticas.
- Fábulas ascóticas.—P. Fernández.
- Historietas Teresianas.
- P. Rodríguez—Ejercicios de perfección y virtudes cristianas.
- Virginia ó la doncella cristiana.
- La familia regulada por la Sagrada Escritura.
- Mons. Gay—Dé la vida y virtudes cristianas.
- Manual de la mujer cristiana.
- P. Grauado—Breve memorial del cristiano.
- Manual de Caridad.
- Manojito de flores—Documentos y avisos á las almas.
- La perfecta casada de Fr. Luis de León.
- Pensamientos y doctrinas religiosas del P. Eber.
- Apostolado del sufrimiento.

- P. Coll—Sta. Isabel de Aragón.
- Ojea y Marquez—Maravillas divinas.
- Oficinas de Semana Santa y de Pascua.
- Semana Mayor.
- Breves meditaciones para rezar el Santísimo Rosario.
- Tesoro del Carmelo—P. Grassi.

### LIBROS DE CONTROVERSIAS Y APOLOGÉTICOS

- Tratado de Teología popular—P. Morell.
- Cuentos y verdades—id.
- Tesoro del público—id.
- Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religión.
- Monseñor Segura—Breve tratado de la Religión.
- Catecismo acerca de la libertad de cultos—Monescillo.
- Id. sobre la autoridad de la Iglesia—id.
- Verdadero libro del pueblo—Mad. Beaumorat.
- La Biblia de la infancia.
- Católica infancia ó Luisita de Cádiz.
- Tardes de verano—P. Claret.
- Tratado de la divinidad de la confesión.
- Tratado del matrimonio—P. Montsabré.
- El último día del mundo—Gutell.
- Casos de conciencia acerca del libre catolicismo—P. Sistel.
- Confesiones de un ex-libre pensador—Leo Axil.
- La inquisición española—P. Cappa.
- Desueltas de Paul Féval.
- Reflexiones sobre el celibato del Clero.
- Apologetia científica de la fe cristiana—Duillié de Saint—Projet.
- La belleza y las bellas artes—Jungman.
- Catecismo de testos vivos—Ortí Lara.
- Id. acerca del poder temporal del Papa.
- El centenario de implos—Sandóval.
- Conferencias sobre las doctrinas y prácticas más importantes de la Iglesia católica—Wisse.
- Credo político de los católicos.
- Documentos episcopales contra el liberalismo reinante.
- Estudios sobre las obras de Santa Teresa—P. Seisdedo.
- Etapas de una conversión—Paul Féval.
- Hipnotismo—puesto en moda—P. Franco.
- La Iglesia y el Papa—P. María Pé Bylesye.
- La moral independiente—P. Minteguiaga.
- El orden en el mundo físico—L. de Saint Elver.
- El P. Mariana y las escuelas liberales—P. Gázquez.
- La Pobreza—Estudio de economía social.
- Principios de economía política—P. Liberatore.
- El Problema social y su solución—Ilitzé.
- Protestantismo y la Iglesia Católica—Parrone.
- Qué son los Jesuitas—Libro de ori.
- El Reinado de Y. C.—Ojea y Marquez.
- Roma pertenece al Papa—La Civiltà Católica.
- Santo Tomás de Aquino y el moderno régimen constitucional.
- La verdad sobre la cuestión romana.
- Norma del católico—P. Arcos.
- Historia verdadera de la Inquisición—Rodrigo.
- Tirado—La Masonería en España.
- El Milagro—P. Juan Mir.
- Nueva luz sobre Felipe II—F. Montaña.
- Absolutismo y democracia—Gil Robles.
- Ramory—El liberalismo y los físicos.
- Maria—Los principios liberales.
- P. Vicent—La Encíclica y los obreros.
- Ortí-Lara—Fundamentos de religión.
- Madras—El libro de la juventud.
- P. Mendoza—La religión católica vindicada de las imposturas racionalistas.

### LITERATURA Y RECREO

- Novelas: El Escándalo por Alarcón.
- De Pereda.
- Los hombres de pró.
- El buey azulito.
- D. Gonzalo González de la Gonzalera.
- De tal palo tal astilla.
- Escenas montañesas.
- Tipos y paisajes.
- Esbozos y rasguños.
- De Fernan Caballero.
- La gaviota.
- Clemencia.
- Cuadro de costumbres.
- Cosa cumplida....
- Relaciones.
- La familia de Alvareda.
- Del P. Coloma: Lecturas recreativas.
- Pequeñeces.
- De natural.
- Por un pijojo.
- La garriona.
- Cazador de venados.
- Obentos para niños.
- P. Rafael Pérez—Los Santos Angeles.
- Etapas de una conversión—Paul Féval.
- G. malidades: P. Seij.
- San Agapito: P. Agustí.
- Calatrava: P. Agustí.
- Del Perú á Europa: Víctor Rosello.
- Cardenal Alfonso: del Alba al Ocaso.
- Cuentos.
- Pols a Peiroton.
- El Matrimonio civil.
- Los Mayos.
- Solita ó amores archiplatánicos.
- Floricitas de S. Francisco.
- Bocetos de brocha gorda.
- La Atlántida: Verdagger.
- Pachón González.
- Bocetos al temple.
- Sutilza.
- El sabor de la hornea.
- La puchera.
- La Montalvez.
- Pedro Sánchez.
- Nubes de estío.
- Poñas arriba.
- Al primer vuelo.
- Un verano en Bonzón.
- Dendas pagadas.
- La estrella de Vandalia.
- Lágrimas.
- Una en otra.
- Mila ó la Espada 30 años h.
- El secreto de la solterona.
- Maria Teresa.
- Biblioteca del hogar.
- Fabiola por Wiseman.
- Natalia ó un encuentro venturoso—Cuentos populares: Clavarana.
- Páginas de la vida, estudiantil: Botella Amaya: Navarro Villoslada.
- Ángela: Conrado de Bolander.
- Mo-nico: Colección de lecturas.
- P. Agustí: Modelos de literatura.
- En nombre de Dios: Novela histórica.
- Rosa y Josefina.
- Honorina.
- La Cruz de madera.
- La huérfanas de Moscú.
- El huérfanas de los Alpes.
- Poetas religiosas: de D. Antonio Diaz Lambrana.
- Las mujeres de la Biblia.
- Narraciones bíblicas: Adán, Abraham, José, El converso de Damasio Nod—El discípulo amado ést., etc.
- Plaues y Gisbert: Colección de poesías religiosas.
- Ritos y otros más libros análogos proporcionará á quien se los pida á deseo el señor Curia Rector de S. Bartolomé de esta ciudad.

### BIBLIOTECA DE EL ÁNCORA

## LA VIDA EN FAMILIA

POR

M.<sup>o</sup> Z. FLEURIOT

TRADUCIDA DEL FRANCÉS

por

D. MIGUEL RUBERT

ALBUMAT VI AGOST 82

PONTEVEDRA

IMP. DE LA YUCA É HIJOS DE CARRAGAL

Hoy "La Oliva"

1807